

CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2024

CLAUSURA DEL PRESUPUESTO.

Conforme a lo estipulado en el artículo 263 del Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización, el presupuesto de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO EPMAPA-SD, se clausuró el 31 de Diciembre del 2024, fecha límite a la cual no se contrajo obligaciones que afecten el presupuesto del ejercicio anterior.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

En cumplimiento con el artículo 265 del Código Orgánico de Organización Territorial Autónoma y Descentralización, y Artículo 122 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la Dirección Financiera procedió a la liquidación del presupuesto del ejercicio económico del año 2024, obteniendo los resultados que se detallan a continuación.

A.- ANTECEDENTES.

El presupuesto de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO EPMAPA-SD para el ejercicio económico 2024; de ingresos y gastos alcanzó el valor de \$ 31.471.890,88 desglosados de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023			
GRUPO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN	%
1	INGRESOS CORRIENTE	\$12.216.517,16	38,82%
2	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 2.214.000,00	7,03%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$17.041.373,72	54,15%
	TOTAL INGRESOS	\$ 31.471.890,88	100 %

Del 100% del presupuesto de ingresos el 38,82% corresponde a los ingresos corrientes, de autogestión por los servicios que presta la EPMAPA-SD. El 7,03% representa a los ingresos de capital, transferencias de asignación mensual por parte del gobierno central provenientes de los fondos ex ice a través del GAD Municipal, estos ingresos corresponden a las fuentes de financiamiento de la EPMAPA-SD, estipulados en la ordenanza de creación de la empresa. El 54,15% corresponde a los ingresos de financiamientos desglosados de la siguiente manera:

INGRESOS DE FINANCIAMINETO	\$17.041.373,72	54,15%
DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	\$7.017.334,12	
SALDOS DISPONIBLES	\$5.524.039,60	
CUENSTAS POR COBRAR, FACTURAS Y PLANILLAS	\$4.500.000,00	

Los ingresos del sector público financiero corresponden al saldo del crédito que financia al proyecto de CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN, CONDUCCIÓN, PLANTA DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE Y LINEA DE ALMACENAMIENTO HASTA EL TANQUE DE RESERVA RIO VERDE PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE SANTO DOMINGO, PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS. Saldos disponibles corresponden a los saldos proyectados de valores en efectivos que permanecerán en las cuentas de la Empresa para cubrir proyectos pendientes del año 2023. Cuentas por cobrar facturas y planillas lo que se espera recaudar en el año 2024 de los valores contabilizados como cartera de años anteriores.

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

PARTIDA	CODIFICADO	%	DEVENGADO	%
INGRESOS CORRIENTES	\$12.216.517,16	38,82%	\$14.178.138,08	116,06%
INGRESOS DE CAPITAL	\$ 2.214.000,00	7,03%	\$ 1.757.271,33	79,37%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$17.041.373,72	54,15%	\$ 4.342.984,33	25,49%
TOTALES	\$ 31.471.890,88	100 %	\$20.278.393,74	64,43%

De los ingresos corrientes se han generado derechos monetarios correspondientes al 116,06% del valor total presupuestado, existiendo un superávit presupuestario en este rubro que representa un incremento del 16,06%, los ingresos de capital se ejecutaron en un 79,37% del valor presupuestado y de los ingresos de financiamiento el 25,49% del valor presupuestado, el promedio de ejecución presupuestaria en ingresos es del 64,43%, este porcentaje se debe a que los ingresos de financiamiento representan el mayor porcentaje frente al total de los ingresos, y el proyecto financiado con el banco de desarrollo han tenido prorrogas de plazo, afectando a los desembolsos por parte del Banco de Desarrollo.

Como se puede observar en los ingresos corrientes tenemos un superávit presupuestario, son resultados positivos para la empresa por cuanto son ingresos de carácter permanente. No obstante los ingresos de capital que debería ejecutarse al 100%, esto se debe a que el GAD Municipal no ha transferido estos recursos de manera mensual como en años anteriores: esto debido a la situación actual que está atravesando el país en general.

INGRESOS FACTURADOS (DEVENGADOS) VS RECAUDADOS

PARTIDA	DEVENGADO	RECAUDADO	%
INGRESOS CORRIENTES	\$14.178.138,08	\$10.263.893,04	
TASAS GENERALES	\$ 1.130,00	\$ 1.130,00	100%
CONTRIBUCIONES	\$ 531.558,05	\$ -	0%
VENTAS NO INDUSTRIALES	\$12.203.567,97	\$ 9.873.991,79	80,91%
INTERESES Y MULTAS	\$ 1.004.228,82	\$ 92.931,23	9,25%
MULTAS	\$ 365.075,20	\$ 223.334,78	61,18%
OTROS NO OPERACIONALES	\$ 72.578,04	\$ 72.505,24	99,90%
INGRESOS DE CAPITAL	\$1.757.271,33	\$ 1.757.271,33	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL E INVERSION DEL SECTOR PUBLICO	\$1.757.271,33	\$ 1.757.271,33	100%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 4.342.984,33	\$ 4.342.984,33	
FINANCIAMIENTO PUBLICO	\$1.790.676,36	\$ 1.790.676,36	100%
DE CUENTAS POR COBRAR	\$2.552.307,97	\$ 2.552.307,97	100%
TOTALES	\$20.278.393,74	\$16.364.148,70	

Durante el año 2024, de los ingresos propios facturados frente a la recaudación, el rubro de mayor relevancia es el servicio de agua potable, adicional de alcantarillado y costos básicos y facturación, el porcentaje de recaudación es del 80,91%. En lo que se refiere a la facturación del rubro de obras de agua potable y alcantarillado se facturaron obras por un valor de \$ 531.558,05 de dólares.

Se recomienda que para mantener un equilibrio presupuestario entre ingresos y gastos, es necesario mejorar la recaudación de la facturación corriente, pero sobre todo recuperar las obras que realiza la empresa, es necesario que estas obras se realicen en lugares que sea factible el retorno de la inversión de manera oportuna, con la finalidad de evitar observaciones por parte de los entes de control.

Con relación a la recuperación de cartera de años anteriores el valor presupuestado fue de \$ 4.500.000,00 millones de dólares y la recuperación fue de \$ 2.552.307,97 millones de dólares el 56,72%, por lo que se deberán mejorar las estrategias comerciales para el 2025, ya que el saldo contable del rubro de cartera es de un monto considerable.

COMPOSICION DE LOS EGRESOS

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024		
GRUPO DE GASTOS	CODIFICADO	%
GASTOS CORRIENTES	\$6.862.232,65	21,80%
GASTOS DE PRODUCCION	\$6.542.551,37	20,79%
GASTOS DE INVERSIÓN	\$14.695.759,48	46,70%
GASTOS DE CAPITAL	\$1.173.335,21	3,73%
APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$2.198.012,17	6,98%
92TOTALES	\$ 31.471.890,88	100.00

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024				
PARTIDA	CODIFICADO	%	DEVENGADO	%
GASTOS CORRIENTES	\$6.862.232,65	21,80%	\$5.917.734,08	86,24%
GASTOS DE PRODUCCION	\$6.542.551,37	20,79%	\$4.982.011,40	76,15%
GASTOS DE INVERSION	\$14.695.759,48	46,70%	\$4.469.574,33	30,41%
GASTOS DE CAPITAL	\$1.173.335,21	3,73%	\$544.965,83	46,45%
GASTOS DE FINANCIAMIENTO	\$2.198.012,17	6,98%	\$2.036.635,33	92,66%
TOTALES	\$ 31.471.890,88	100%	\$17.950.920,97	57,04%

DE LOS GASTOS CORRIENTES

Representan el 21,80% del total del presupuesto codificado, estos egresos están destinados a cubrir bienes y servicios necesarios para el desarrollo y funcionamiento de la entidad, los mismos que se clasifican en gastos del personal administrativo, bienes y servicios de consumo corriente, gastos financieros, otros gastos, transferencias y donaciones corrientes, cuyos gastos se ha ejecutado un 86,24% al finalizar el año 2024.

DE LOS GASTOS DE PRODUCCION

Representan el 20,79% total del presupuesto codificado, gastos que son necesarios para la operación y mantenimiento en la captación, conducción, tratamiento y distribución del servicio de agua potable y la prestación del servicio del alcantarillado sanitario y pluvial, el área de producción está integrada por la Dirección de Operaciones y Mantenimiento; proceso de comercialización integrada por el área de la Dirección Comercial y de la Dirección de Desarrollo de Infraestructura y Planificación, encargada de la elaboración de los diferentes proyectos a ejecutar de acuerdo a los requerimientos correspondientes, cuyos gastos se han ejecutado en un 76,15% al finalizar el 2024.

DE LOS GASTOS DE INVERSION

Estos gastos están relacionados con el incremento patrimonial, por inversiones en proyectos de agua potable, alcantarillado, estudios y proyectos entre otros similares, este rubro representa el 46,70% del total del presupuesto codificado; y se ejecutó en un 30,41%, al finalizar el año 2024, el porcentaje en inversión es elevado por cuanto esto corresponde al financiamiento público interno.

DE LOS GASTOS DE CAPITAL

Son gastos destinados a la adquisición de bienes de capital o de larga duración, como por ejemplo maquinarias y equipos, mobiliarios, equipo sistemas y paquetes informáticos entre otros similares, representa el 3,73% del total del presupuesto codificado, y se ejecutaron el 46,45% del valor presupuestado al finalizar el año 2024.

APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO

Corresponden a las obligaciones contraídas hasta el 31 de diciembre del 2023, mismas que se devengaron, pero no se cancelaron, representa el 6,98% del presupuesto y se ejecutó en el 92,66% al finalizar el año 2024.

OTRAS REVELACIONES

Durante la ejecución del presupuesto institucional, se efectuaron ocho reformas por reducción de créditos y trasposos presupuestarios en el periodo fiscal 2024, las cuales están enmarcadas en distintas partidas para financiar insumos y servicios necesarios para la operatividad de la institución.

B).- RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2024

Como lo dispone la metodología y normativa emitida por el Ministerio de Finanzas, mismas que fueron aplicados durante el ejercicio presupuestario del año 2024, el registro de los ingresos y gastos del Presupuesto se han realizado por el método del devengado, es decir que los ingresos se han aplicado por el monto de los derechos y los gastos por las obligaciones contraídas en los procesos administrativos de contratación pública y transferencias de inversión efectuados por la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO EPMAPA-SD, haya o no existido movimiento de dinero. La información referente al flujo de efectivo se podrá observar en los respectivos informes y estados financieros.

A continuación encontramos un cuadro resumen en el cual se podrá observar el comportamiento de los ingresos y gastos acorde a su naturaleza económica: Porcentaje en relación devengado-codificado 2024.

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

CODIGO	PARTIDA	PRESUP.	EJECUCION
	INGRESOS CORRIENTES	12.216.517,16	14.178.138,08
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	360.876,00	532.688,05
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	11.733.971,41	12.203.567,97
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	97.138,91	1.369.304,02
19	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	24.530,84	72.578,04
	GASTOS CORRIENTES	6.862.232,65	5.917.734,08
51	GASTOS PERSONALES	2.496.966,93	1.926.378,48
52	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	78.349,96	73.489,54
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.503.018,30	1.191.431,06
56	GASTOS FINANCIEROS	2.630.448,35	2.629.077,54
57	OTROS GASTOS	103.449,11	97.357,46
58	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.000,00	0,00
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	5.354.284,50	8.260.404,00
	INGRESOS DE CAPITAL	2.214.000,00	1.757.271,33
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	2.214.000,00	1.757.271,33
	GASTOS DE PRODUCCION	6.542.551,37	4.982.011,40
61	GASTOS PERSONALES	3.125.136,99	2.619.208,14
63	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.417.414,38	2.362.803,26
	GASTOS DE INVERSION	14.695.759,48	4.469.574,33
71	GASTOS EN EL PERSONAL DE INVERSION	12.220,60	0,00
73	BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	3.492.703,78	476.251,12
75	OBRAS PUBLICAS	11.031.538,81	3.866.940,44
77	OTROS GASTOS	159.296,29	126.382,77
	GASTOS DE CAPITAL	1.173.335,21	544.965,83
84	BIENES DE LARGA DURACION	1.173.335,21	544.965,83
	SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION	(20.197.646,06)	(8.239.280,23)

	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	17.041.373,72	4.342.984,33
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	7.017.334,12	1.790.676,36
37	SALDOS DISPONIBLES	5.524.039,61	0,00
38	CUENTAS PENDIENTES DE COBRAR	4.500.000,00	2.552.307,97
	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	2.198.012,17	2.036.635,33
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	1.837.180,54	1.837.091,82
97	PASIVO CIRCULANTE	360.831,63	199.543,51
	SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	14.843.361,55	2.306.349,00
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	(0,00)	2.327.472,77

Para la evaluación presupuestaria se considera el saldo de bancos presupuestado en el devengado.

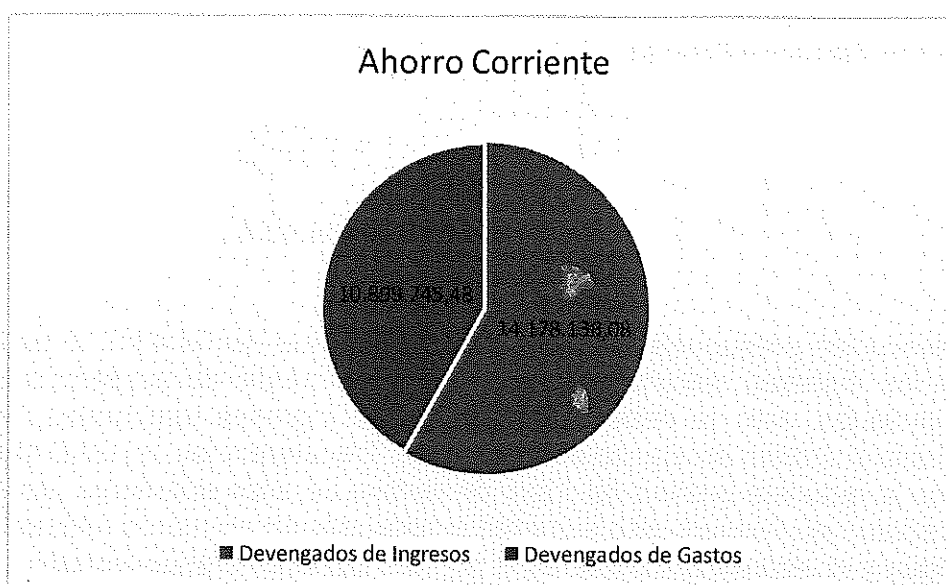
Para los indicadores presupuestarios se toma en cuenta los ingresos devengados y los gastos devengados con corte al 31 de diciembre del 2024, como resultado se puede verificar que con los ingresos corrientes se cubre el total de gastos corrientes, el total de gastos de producción y el total de los gastos de financiamiento, garantizando así la sostenibilidad financiera.

C.- INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Ahorro corriente = Ingreso Corriente - Gasto Corriente y Producción
= 14.178.138,08 – 10.899.745,48
= 3.278.392,60

Este indicador nos refleja un saldo positivo, mismo que representa que los ingresos corrientes financiaron completamente a los gastos corrientes y de producción, incluso financiar proporcionalmente los gastos de inversión, si hubiera ameritado.

Gráfico 1: Ahorro Corriente



Dependencia Financiera por parte del GAD MUNICIPAL

$$= \frac{\text{Ingresos de transferencia}}{\text{Ingresos Totales}}$$

$$= \frac{1,757,271,33}{20,278,393,74}$$

$$= 8,67\%$$

Este indicador nos demuestra el peso relativo de las transferencias del GAD MUNICIPAL que corresponden a los INGRESOS DE CAPITAL sobre el total de ingresos que tiene la EPMAPA-SD, por lo tanto, se determina que el nivel de dependencia financiera de este ingreso al 31 de diciembre del 2024, es del 8.67% de la ejecución presupuestaria.

Autonomía Financiera $= \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$

$$= \frac{16,730,446,05}{20,278,393,74}$$

$$= 82.50\%$$

La autonomía Financiera es la capacidad institucional para generar fondos propios, permite cuantificar la capacidad institucional para financiarse por su gestión. Este índice demuestra que el porcentaje de autonomía es bueno, además se debe considerar que el total de ingresos cuentan con valores temporales específicos para financiar el proyecto emblemático de Agua Potable, financiado con el crédito otorgado por el Banco de Desarrollo.

Índice de Ejecución Presupue de Ingresos $= \frac{\text{Total de ingresos ejecutados}}{\text{Total de ingresos codificados}}$

$$= \frac{20.278.393,74}{31.471.890,88}$$

$$= 64,43\%$$

La ejecución presupuestaria de ingresos 2024, fue del 64.43%, lo que representa que los ingresos ejecutados poseen un nivel medio de acuerdo a los ingresos proyectados; esto se debe a las fuentes de ingresos temporales, tenemos por ejemplo el crédito del Banco de Desarrollo, Transferencias del GAD Municipal., así como la reducida gestión de cobro de cartera de años anteriores, sin embargo en la cartera del presente año aumentó la recaudación en rubros relevantes como es el agua y el alcantarillado que es el 56,72% del valor presupuestado.

Se concluye:

El presupuesto de ingresos del ejercicio económico 2023 se ejecutó un 62.79%, en comparación con el porcentaje del 2024 que corresponde al 64,43%, teniendo en el 2024 mayor impacto en los ingresos propios o de autogestión, cabe recalcar que el análisis se lo está realizando en base al movimiento del devengado, cuyo porcentaje representa un buen nivel de ejecución.

Índice de ejecución Presup de Gastos $= \frac{\text{Total Gastos Ejecutados}}{\text{Total Gastos Codificados}}$

$$= \frac{17.950.920,97}{31.471.890,88}$$

$$= 57,04\%$$

Nos indica que los gastos devengados alcanzan el 57,04% del total de gastos, debiendo señalar el hecho de que varias procesos que se encuentran en ejecución y los contratistas no han presentado la documentación concerniente para el registro del devengado y amortizar los anticipos entregados hasta culminar el ejercicio económico 2024; lo que conlleva a que en el presupuesto del año 2025 conste el rubro de arrastre en las respectivas partidas, proceso que se deberá convalidar con afectación presupuestaria 2025.

Se recomienda:

Que se realice la depuración del catastro de usuarios y así evitar tener registros de usuarios con duplicidad de cuentas o usuarios que no poseen el servicio de agua ni de alcantarillado.

Que se ejecuten los proyectos y procesos principales de forma que no se interrumpa la prestación de servicios básicos a la población de Santo Domingo.

Con base en la recaudación efectiva, se deben ejecutar los gastos, teniendo en cuenta la austeridad, así como también optimizando el gasto corriente y la contratación de personal administrativo.

D).- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presupuesto asignado para el ejercicio económico 2024, presenta un nivel bueno de ejecución en sus ingresos corrientes debido a que la empresa obtiene fondos de ingresos propios y de autogestión.

Se recomienda que los proyectos que se encuentran en el Plan Anual de Contratación (PAC) y en el Plan Operativo Anual (POA) sean contratados conforme a la planificación establecida para los tres cuatrimestres, además se insiste que se cumplan estrictamente con los plazos fijados en las especificaciones técnicas o términos de referencia elaborados para el efecto, con la finalidad de devengar los anticipos entregados, y efectuar el registro de lo comprometido y reflejen un nivel óptimo en la ejecución presupuestaria.

Durante el presente año, se establecerán procesos minuciosos de seguimiento que garanticen un nivel óptimo de ejecución del presupuesto y la consecución de las metas establecidas en las herramientas de la planificación institucional.

Por las consideraciones anteriormente expuestas me permito sugerir a Usted, se digne a poner a consideración del Directorio de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO EPMAPA-SD, la Información que consta en el presente informe, con la finalidad que de acuerdo con el literal g).- del artículo 57 del COOTAD, se apruebe la Clausura y Liquidación del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo correspondiente al ejercicio financiero del año 2024, para lo cual me permito anexar la siguiente información:

- Cédula Presupuestaria de Ingresos 2024
- Cédula Presupuestaria de Gastos 2024
- Estado de Ejecución Presupuestaria 2024

Ing. Jonathan Mario Pantoja Guzmán
DIRECTOR FINANCIERO (E)